

Sobre el regimen del 78 (2ª parte)

HERRI GORRI :: 16/04/2015

En el caso de Euskal Herria sólo el Movimiento de Liberación Nacional Vasco y el nacionalismo revolucionario, mantuvieron una línea de ruptura democrática.

3.-LAS CONSECUENCIAS DE LA “REVOLUCION DE LOS CLAVELES”

En abril de 1974, cuando Franco se encontraba ya a un paso de la muerte, en Portugal asistimos a un proceso democrático revolucionario que sorprendió al imperialismo. Un grupo de militares agrupados en torno al Movimiento de Fuerzas Armadas, derrocaron de manera pacífica a la dictadura vigente en Portugal desde hacía cuarenta años. El carácter militar de la Revolución portuguesa, puso en guardia al imperialismo respecto a la clandestina Unión Militar Democrática del Estado español, de orientación democrática y desvinculada de las redes financieras del imperialismo, debido a las relaciones que mantenían con los sectores democráticos del ejército portugués. El ejército español debía ser la garantía de la estabilidad de cualquier liberalización y democratización “ordenada” hacia el post-franquismo, por lo que debía evitarse de cualquier modo un posible contagio democrático.

El genocida y sin embargo Premio nobel de la paz Kissinger, en su puesto de secretario de Estado de los Estados Unidos, quería optar frente la revolución portuguesa, por una intervención directa similar a la que en 1973 fue desarrollada en Chile. El imperialismo norteamericano, quería de ese modo, acabar de raíz con el proceso democrático portugués y de paso, realizar una demostración de fuerza de cara al Estado español, como advertencia sobre las consecuencias que podría acarrear cualquier tipo de veleidad democrática ajena a la senda prevista por el imperialismo.

Sin embargo la posición de los Estados Unidos, no era compartida por sus socios europeos. Sobre todo Alemania (República Federal), por entonces bajo el gobierno de la socialdemocracia y con Willy Brandt como Canciller, consideraban como altamente disfuncional y desestabilizador para Europa Occidental, la presencia de una dictadura sangrienta “a lo Pinochet”, por las contradicciones que pudiera generar en la política de disensión entre bloques y los planes futuros de reunificación alemana. En este sentido, podemos afirmar que el Estado español fue terreno de las propias contradicciones interimperialistas y en el seno del bloque en el poder del Régimen franquista, existían diferentes sectores con sus propias contradicciones. Alemania sobre todo, pero también Francia, preferían un Estado español en la OTAN si, pero convertido es un espacio al servicio de sus intereses financieros integrándose en la CEE. Los Estados Unidos, habían sido los principales valedores de la dictadura fascista, pero las potencias europeas tenían importantes expectativas para el Estado español en el postfranquismo.

La reintegración de Portugal al ámbito del imperialismo y de la OTAN, así como negar las condiciones de una extensión de la revolución democrática hacia el Estado español, debían ser logradas reforzando una línea de intervención en la que resultaba prioritario construir y

reforzar organizaciones políticas al servicio de los intereses del imperialismo, mediante la cooptación de líderes y la financiación de sus actividades. Fueron prácticamente coexistentes en el tiempo, la financiación por parte de la Internacional socialdemócrata bajo hegemonía alemana, de la construcción del Partido Socialista Portugués, bajo el liderazgo de Mario Soares y la celebración del Congreso de Suresnes en 1974, donde una fracción del PSOE, fue convertida a golpe de talonario en el representante genuino del socialismo español. Felipe Gonzalez, Alfonso Guerra... viejos conocidos por todos, se convirtieron en la cara visible del reconstruido PSOE, que cumpliría una función esencial en el proceso postfranquista y de manera secundaria, aportaba una línea de continuidad legitimadora respecto a la República.

De manera simultánea, las internacionales liberales y conservadoras, destinaron también recursos hacia Portugal y el Estado español, para dar forma a un supuesto pluralismo político, cuya premisa era el sometimiento al imperialismo y romper cualquier posibilidad de que Portugal y el Estado español, pudieran desarrollar procesos endógenos y soberanos de carácter democrático. Fue en esos años, cuando Portugal y el Estado español, asumieron su condición periférica en el marco europeo, al servicio de los capitales alemanes, cuyas inversiones en políticos cooptados, fueron rentabilizadas con creces en las décadas posteriores.

Paradójicamente, en aquellos años 1974-1975, era la clandestina Unión Militar Democrática la que mantenía unos posicionamientos democráticos y de soberanía nacional, frente al PSOE post-Suresnes y los gérmenes liberales y conservadores de lo que posteriormente sería la UCD, cuyos programas y expectativas eran servir a los intereses de sus patrocinadores.

El futuro sistema electoral del Estado español, se decidió en aquellos momentos, creando una nueva élite política sometida a los intereses imperialistas, aún con contradicciones internas entre el imperialismo norteamericano y sus socios europeos. Ni que decir tiene, que el nacionalismo reaccionario vasco, bajo las siglas del PNV y tras estar desaparecido durante el franquismo, participó también del patrocinio externo y su reconstrucción asumió una función esencial para la estabilización política de las tierras vascas.

¿Y el Partido Comunista? Consecuente con el eurocomunismo y la política de “conciliación nacional”, fue deshaciéndose en escisiones y se sumió en un proceso de descomposición interna, en el que su legalización, premisa de la estabilización postfranquista, fue comprada a cambio de la traición a la clase obrera a la que afirmaba representar.

4.-“DEMOCRACIA” CONTROLADA Y EL PAPEL DE LA TRILATERAL

La destrucción de la República y el posterior “reacomodo” de un régimen fascista en el seno del imperialismo, acabó con las posibilidades de una revolución democrática-burguesa en el Estado español. Su sometimiento al imperialismo y a los circuitos de valorización de capital, fueron logrados durante el franquismo, con un desarrollo capitalista bajo un régimen cuya represión sobre el movimiento obrero, posibilitaba ganancias extraordinarias, tanto para los capitales externos, como para los internos. La liberalización del régimen que debía conducir

hacia el post-franquismo, debía preservar esta condición, así como los privilegios del bloque de fuerzas que gestionaban y se beneficiaban del fascismo.

El riesgo que los analistas al servicio del Imperialismo atribuían a una supuesta revuelta popular que acabara con el Régimen, no fue tomado en serio hasta los acontecimientos ocurridos en Portugal. De otra parte, el mantenimiento de un “franquismo sin Franco”, era inviable, sobretodo porque los planes de una integración del Estado español en la CEE y en la OTAN, podrían verse comprometidos. La solución a estos dilemas, fue construir un consenso político entre grupos políticos creados y pagados para que alcanzaran dicho consenso, en torno a una “democracia controlada”.

Tengamos también en cuenta que la primera mitad de los años 70, conoció el fin del período keynesiano de crecimiento y la crisis de sobreproducción comenzaba a repercutir de manera cada vez más evidente en las economías capitalistas centrales. Un Régimen como el franquista, con su líder en las puertas de la muerte y con crecientes movilizaciones populares en busca de libertades democráticas, podía verse sumido en una agudización de las contradicciones entre capital y trabajo, con un movimiento obrero en proceso de reconstrucción.

En 1975, la Trilateral elaboró bajo la dirección de Samuel Huntington y a instancias de los Servicios de información estadounidenses, un célebre informe, en el que establecía las premisas sobre las que debía articularse la “democracia” en el Estado español y que fue aplicado a partir de 1977 con verdadera eficacia. Expondremos los puntos más importantes, porque resultan esclarecedores de cara a entender el modelo de democracia formal que iba a cobrar forma en el post-franquismo.

- 1-Proceso de descentralización de la administración pública.
- 2.-Conversión de los parlamentos en órganos más técnicos y menos políticos, reduciendo el peso de las ideologías revolucionarias sobre la sociedad.
- 3.-Personalizar el poder para estimular la identificación de los ciudadanos y reducir las exigencias de participación.
- 4.-Hacer de los partidos políticos órganos de gestión más que de discurso político; suprimir las leyes que prohíben su financiación por las grandes empresas y sumar la financiación desde fondos públicos.
- 5.-Disminuir la influencia de los periodistas en los medios de comunicación, protegiendo a los gobiernos y a la sociedad de un excesivo poder de los mass media.
- 6.-Reducir los recursos financieros puestos a disposición de las universidades que generan excedente de licenciados y programar la reducción de las pretensiones profesionales de quienes reciben una educación superior.
- 7.-En las empresas, combatir las presiones a favor de la autogestión o de la participación de los trabajadores en su dirección; en compensación prestar mayor atención a las condiciones de organización del trabajo y dignificar el trabajo manual.

8.-No confiar al azar el funcionamiento democrático, sino constatar y coordinar las experiencias políticas en los países integrantes de la Comisión Trilateral, tal como viene haciéndose en los terrenos militar y económico.

9.-Establecer un Pacto Atlántico en el terreno ideológico, que contenga la excesiva voluntad de cambio en los países con exceso de democracia y preste ayuda a los países con déficit democrático.

Bajo estas premisas, el gobierno que inmediatamente sucedió a la muerte del dictador, formado por el tándem Arias Navarro-Fraga Iribarne, entre 1975 y 1976, posibilitó cierta liberalización preparatoria para que, al año siguiente, los grupos políticos preconfigurados, participaran en unas elecciones a cortes constituyentes, para legitimar y dar cobertura democrática a la reforma, se reconociera las nacionalidades históricas, dentro del plan de descentralización administrativa. Los sindicatos, cuyas estructuras dirigentes habían ya sido cooptadas y correas de transmisión del PSOE y del PCE, afrontaron su constitución en aparatos ideológicos de integración de la clase trabajadora en el post-franquismo. Los Pactos de la Moncloa de 1977, en un contexto de agudización de la lucha de clases, producto de la crisis económica, estanflación y altos niveles de desempleo, congelaron cualquier posibilidad de ruptura democrática, y consolidaron la función de los sindicatos UGT y CCOO como aparatos ideológicos, que aún hoy en día desempeñan.

El bloque en el poder durante el franquismo, afrontó la reforma preservando su poder político y económico, modernizando y homologando “democráticamente” su poder ante Europa, y garantizado por el poder de arbitro asumido por el ejército. No todos los grupos de oposición al fascismo participaron en estas elecciones constituyentes, unos por decisión propia de no participar en una farsa democrática y otros por los filtros que se impusieron, ya que sólo la aceptación de las condiciones de la reforma, implicaba la legalización.

De recuerdo infausto para el movimiento comunista internacional, fue la actuación del Partido Comunista de España, última esperanza para una ruptura democrática, cuando aceptó la bandera rojigualda y la monarquía, a cambio de una legalización que lo destruyó política y organizativamente.

En el caso de Euskal Herria, exceptuando algunas organizaciones revolucionarias comunistas que terminaron diluyéndose con el tiempo, sólo el Movimiento de Liberación Nacional Vasco y el nacionalismo revolucionario, mantuvieron una línea de ruptura democrática. El Partido Nacionalista Vasco, fue reconstruido para gestionar política y económicamente Euskadi en España y contra las opciones rupturistas del nacionalismo revolucionario, recuperando un Estatuto de Autonomía durante el postfranquismo, que nunca llegaría a materializarse en su totalidad.

La estabilidad del post-franquismo, se articuló en torno a dos ejes principales, uno de centro-izquierda, otro de centro-derecha, junto a nacionalistas vascos y catalanes que, en cada uno de sus ámbitos debían estabilizar la cohesión del Estado español. Así se configuró

un sistema electoral en el que la pluralidad partidista se desdibujaba priorizando la estabilidad aportada por dos grandes partidos políticos, con una izquierda y una derecha a las que el propio sistema electoral, limitaba sus posibilidades, promoviendo una dinámica de “voto útil” que consolidaría el bipartidismo real. El consenso entre la vieja élite franquista y la nueva élite sostenida política y financieramente por el núcleo imperialista alemán y francés, sustituyó a un verdadero proceso constituyente democrático.

(CONTINUARA)

<https://eh.lahaine.org/sobre-el-regimen-del-79>